

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 12 de Junio de 1908

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Laguna. Cantos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

CRÓNICA DE PARÍS

Los grandes procesos del teatro. La libertad de escribir y la previa censura.

Va siendo ya un manjar suculento y exquisito el proceso que Octave Moreau y Natanson, autores de la comedia Le Foyer, (El Hogar) han entablado contra el administrador del Teatro Francés Sr. Claretie. En ese proceso, que tanta repercusión ha tenido en el mundo de la crítica, ocurren cosas peregrinas que, para ser contadas, exigirían mucho espacio y mucho más ingenio del que po ee este pobre cronista. Y la verdad es que á estas horas, después de haberse celebrado dos vistas ante el tribunal competente; después de los elocuentísimos discursos pronunciados por tres de los más famosos abogados de París, Robert, Breal y Du Buit; después que la inmensa mayoría de los periódicos parisienses ha terciado apasionadamente en este asunto, dándole toda la importancia que en principio merece, nos hallamos todavía donde estábamos en el comienzo, es decir, sin saber á punto fijo quien tiene razón en este ruidoso pleito.

Porque se trata de saber en primer lugar, si la comedia El Hogar es representable desde el punto de vista de la moral y de las buenas costumbres. Ya se yo y sabe todo el mundo, que eso de la moral y las buenas costumbres se presta á grandes abusos de interpretación y á muchas arbitrariedades. Pero seamos francos: ¿cabe dudar de la ilustración y de la probidad literaria de M. Claretie, autor de tantos libros que no serán de importancia capital, pero en los cuales brilla siempre un profundo sentido estético exento de toda mojigatería?

Yo ignoro lo que contiene El Hogar, pero si en realidad hay en esta comedia alguna escena que choque demasiado con el pudor general, con eso que, para darle algún nombre, se ha convenido en llamar decencia pública, ha hecho perfectamente M. Claretie en retirar de la escena, antes de ser representada, la obra de Mirbeau y Natanson. Si así fuese, sería de sentir por Mirbeau cuyo grandísimo talento de escritor aprecio y admiro como uno de los más cultivados de este país, después de Anatole France.

Però ni el administrador de la Comedia Francesa ha retirado El Hogar después de haberlo admitido, porque en la obra figuran personajes políticos contemporáneos ó porque en ella se hagan alusiones políticas de cierta índole en las cuales sale al parecer mal parado el actual gobierno, ¡oh! entonces no puede haber vacilación en el fallo: M. Claretie ha cometido un error muy grande y el triunfo de los autores es seguro. ¿Adonde iríamos á parar si los gobernantes, por un abuso de su autoridad, quisieran ponerse á salvo de la crítica severa de un autor dramático, después que se ven obligados todos los días á soportar con resignación los dardos más ó menos envenenados de la prensa periódica y del libro? Dice un refrán español que quien está á las maduras tiene que estar á las duras. El oficio de gobernarse, sobre todo en una nación como Francia que tanto ha pesado y tanto pesa todavía en los destinos del mundo, no puede ser una simple seguridad: ¿Queréis gloria, señores del gobierno? Disputadla mientras la merezcáis, pero aguantad el palo que la crítica os arrime si faltáis á vuestros deberes ó si claudicáis de vuestras promesas ó de vuestros principios. La verdad entera la sabremos dentro de pocos días cuando el tribunal haya dictado su veredicto ¿Cual será este? Nadie lo sabe aunque son muchos per ódicos indiscretos que por afán de anticiparse presumen de conocerlo. Sea cual fuere, una cuestión de principio resultará del proceso, y esta cuestión es lo único que tiene verdadera importancia. Para mí la tiene capital, aunque son muchos los que fingen no darle ninguna. H. la aquí: ¿Conviene que se restablezca la censura? Todo el problema de la libertad se halla involucrado, aunque no lo parezca, en esta sencilla pregunta. Yo no sé realmente de que lado inclinarme, pues el caso es arduo, más arduo

de lo que muchos creen á la ligera. Algunos dirán que puesto que existen la libertad del pensamiento (esta libertad pleonasma, como la llamo yo) y la libertad de escribir, no hay razón para que se establezca una previa censura á fin de eliminar del teatro aquello que se considere estética ó moralmente obsceno. Para mí el escollo está en considerar que el teatro—que es palabra y acción al mismo tiempo—es lo mismo que el periódico ó el libro, y de ahí que su exhibición sea más peligrosa. Hay jurados para la admisión de cuadros y esculturas en las exposiciones. ¿Por qué no habría de haber un jurado imparcial, con garantías suficientes, para que pudieran desterrarse del teatro las cosas torpes é inmundas que vemos en él representadas con frecuencia? Esto tiene el inconveniente de cercenar ó de poner en entredicho la libertad de escribir. Entonces ¿que hacer? ¿Seguir revolcándonos en el barro y privar de ir al teatro á nuestras madres ó á nuestras hijas?

Arturo del Villar.

París, Mayo 1908.

NUESTRAS MILICIAS

El Boletín Oficial de esta provincia, en su edición del 1.º del mes actual, publica la Convocatoria para ingreso en concepto de oficiales en la escala Territorial del Distrito.

Dice así:

«En cumplimiento á lo que está prevenido en el Real Decreto de 25 de Octubre último (C. L. núm. 174) y demás disposiciones vigentes he tenido á bien resolver lo siguiente:

1.ª Los exámenes de los aspirantes á ingreso como oficiales en la Reserva Territorial del Distrito darán principio el día 15 del mes de Septiembre próximo.

2.ª Dichos exámenes se sujetarán á las «Bases» que se acompañan en las que también se fijan las condiciones que los aspirantes deben reunir para tomar parte en el concurso.

3.ª El número de plazas de segundos Tenientes de la referida Escala que han de cubrirse será cincuenta y nueve.

4.ª Los que no alcancen plaza en la próxima convocatoria aún cuando fueren aprobados deben concurrir á la siguiente.

Santa Cruz de Tenerife 31 de Mayo de 1908.—March.»

A continuación, * * * inserta las «Bases para el concurso de ingreso en la oficialidad de la reserva territorial del distrito, que ha de comenzar el día 15 de Septiembre del año corriente.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 11—13,10

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 83'25. Acciones Banco de España á 455'00. Amortizable 5 p 8, á 100'25.

CAMBIOS

Londres, vista, á 28'30 por £

París, vista, á 12'70 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 97'00.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 317'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 411'00.

Devorados por los canivales

Es horrible lo ocurrido á los infelices tripulantes del vapor Bruxellesville, naufragado cerca de la desembocadura del río Congo, hace pocos días.

La mayoría de los tripulantes se ahogaron; pero algunos, después de esfuerzos inauditos, consiguieron llegar á tierra á nado. Entre ellos iba el capitán del buque.

Extenuados, sin fuerzas, emprendieron la marcha por la costa, tratando de llegar á una de las factorías belgas establecidas en las márgenes del gran río.

Como apenas podían andar, tardaron veinticuatro horas en internarse.

Después de sufrir grandes penalidades, una tribu indígena hizoles prisione-

ros, y atándolos á varios árboles, les apalearon con bejuco. A sus lamentos y blasfemias, respondían con burlas y gestos horribles.

Al día siguiente los mataron á todos, excepto al capitán, hombre muy grueso, á quien, en vista de su corpulencia, reservaron para un futuro banquete.

Dicho capitán presenció horrorizado el trágico fin de sus compañeros, que fueron devorados por los indígenas, los cuales no perdonaron ni la menor partícula de su carne.

Después de la atroz comida, los canibales se embriagaron con un espirituoso que extraen de cierta planta que crece en sus bosques, y la tribu entera cayó en un profundo sueño.

Aprovechando tan feliz coyuntura, el capitán escapó y anduvo vagando por los bosques, hasta que anteayer encontróse de nuevo en la costa.

En ella halló el comandante de un navío suco, que había desembarcado con varios hombres para hacer aguada.

Socorrióle, llevóle á su buque, y le trasladó á una factoría belga.

EMISIÓN DE DEUDA

El proyecto presentado por el ministro de Hacienda, y aprobado por el Congreso, dice así:

Artículo 1.º Se crea Deuda pública, con 4 por 100 de interés anual y amortizable en 50 años, por un valor nominal de 170 millones de pesetas.

Esta emisión estará representada por títulos al portador, y dividida en 5 series, con arreglo al detalle siguiente:

Serie A, de á 500 pesetas; serie B, de 2.500; serie C, de á 5.000; serie D, de á 12.500 y serie E, de á 22.400.

El pago de intereses y amortización de esta Deuda se hará por trimestres, previos los oportunos sorteos encargándose el Banco de España de dichos servicios.

Los títulos de deuda amortizable al 4 por 100 se admitirán por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado.

Art. 2.º La negociación de la Deuda que se emite se hará por suscripción pública, en una ó más veces, al tipo que acuerde el Consejo de ministros.

Art. 3.º El pago de las suscripciones á títulos de Deuda amortizable á 4 por 100 serán emitidos por todo su valor nominal y el de sus intereses vencidos las obligaciones del Tesoro de Deuda de Ultramar que existan en circulación á la fecha de la negociación, sin sujetarlas á prorrato en el caso de que los pedidos excedieran del importe de la Deuda adjudicada.

Art. 4.º Para atender al pago de intereses y amortización de la Deuda amortizable al 4 por 100, y comisión al Banco por este servicio, se incluirán en los presupuestos generales del Estado los créditos necesarios.

En el del año actual se comprenderán en la sección 3.ª, y en el capítulo adicional, al cual se transferirán en la parte disponible los créditos consignados en el capítulo IX, artículo único, de la misma sección.

Art. 5.º El producto de la negociación de la Deuda que se crea se destinará exclusivamente á recoger las obligaciones del Tesoro que existía en circulación y pagarés de Deuda flotante de Ultramar, de los que tiene en cartera el Banco de España.

Art. 6.º Todos los gastos que se ocasionen en la emisión y negociación de la Deuda amortizable al 4 por 100 se satisfarán como minoración de ingresos de la negociación.

SE ALQUILAN

en el pueblo de Tegueste, dos casas para la temporada de verano, una en la plaza y la otra cerca de la misma; ambas casas con tabladros y cielos rasos. La de la plaza amueblada, agua abundante y flores.

Darán razón: en la Laguna, calle de San Agustín núm. 15 y en esta Capital, Castillo, 75.

UNA MEMORIA

LA COMISIÓN DE CONCIERTOS

SEÑORES:

Al ser honrados con vuestras confianza, distinción inmerecida y que sinceramente agradecemos, estimándola en su justo valor, nos propusimos desempeñar nuestro cometido con el más escrupuloso cuidado, procurando que ante todo esta gestión correspondiera lo más fielmente posible, al objeto primordial que informara el patriótico fin de los dignísimos compañeros de comisión, manera la más elocuente y exacta de corresponder al honor que á todos nos dispensó la celosa Corporación municipal, ante la cual y después que por vosotros sean conocidos estos trabajos, debemos rendir cuenta y esperar respetuosamente su justo fallo, aprobando ó censurando la labor realizada por la comisión organizadora de los conciertos de la banda municipal.

No era nuestro ánimo molestar vuestra benévola atención con la lectura de estos mal escritos renglones, redactados sin pretensiones de Memoria, sino presentar solamente á vuestra sanción el balance de los conciertos celebrados hasta la fecha; pero sucesos ocurridos recientemente en el seno de la banda municipal, y que omitidos por ser de todos conocidos, nos obligan sin embargo á hacer breve historia de la marcha seguida por nosotros en la organización de los conciertos, no para buscar un aplauso, ó el elogio que no merecemos ni buscamos,—por entender que el que cumple con su deber no necesita más recompensa que la satisfacción propia de haberse ajustado á él fielmente,—ni mucho menos para desvanecer dudas ó recelos, pues suponerlos en vosotros sería hacerlos una ofensa á que no sois acreedores, y aceptadas por nosotros nos denigrarían á los ojos de todos nuestros conciudadanos, sino para responder á determinados cargos, algunos de los cuales podrían calificarse de insidiosos, que en la comunicación presentada en su descargo por el exdirector de la banda, don Ricardo Sendra, al Excmo. Ayuntamiento, se dirigen á dos de los que este escrito firmamos, cargos que, con la sola enumeración de los trabajos por nosotros realizados, consideramos suficientemente contestados.

Rogando, pues, que nos perdonéis si en gracia á la brevedad omitimos algún detalle, del que podéis tomar nota con los justificantes que se acompañan, pasamos á hacer una ligera reseña de nuestra labor.

Cuando en Abril de 1907 comenzó á hablarse entre un grupo de amigos, de la necesidad imperiosa de llevar á feliz término el proyecto de celebrar conciertos en el Teatro principal, hubo muchos pesimistas que predecían la existencia, real ó imaginaria, de oposiciones y contratiempos, señalando desde luego graves inconvenientes, obstáculos insuperables que vencer; y en efecto no poco de todo esto hubo que afrontar.

Lo primero con que tropezamos fué con la indiferencia del director y la desconfianza de los músicos, los cuales en su obstinada é incomprensible actitud no alcanzaban á comprender que, la gloria y la fama que se obtuvieran para ellos habían de ser por derecho propio. Justo es consignar que no todos eran de los incrédulos.

La resistencia pasiva del Director fué al fin vencida, y tras de un parto laborioso se celebró el primer concierto el 23 de Junio de 1907 ante muy escasa y como en los sucesivos distinguida concurrencia; pero el éxito estaba ya asegurado y la batalla ganada.

El aplauso envanece y en esta ocasión (en que se desconfiaba obtenerlo) más aún, á í es que de los 36 músicos con su Director á la cabeza, tenemos la seguridad de que no hubo uno que no depusiera su actitud, creyendo más firmemente que estos cultos festivos, que estos hermosos torneos artísticos, llegarían á tomar carta de naturaleza en nuestro pueblo.

Como podéis ver en el balance de dicho concierto, el resultado pecuniario

de Pesetas 24'10, no era en verdad incentivo para seguir trabajando; pero como todos sabéis que el objeto de esta empresa nunca ha sido el lucro, sino eminentemente patriótico, toda vez que difundiendo el buen gusto á la afición á la música cooperamos á la instrucción de nuestro pueblo; aquel resultado lejoso de arredramos, nos sirvió de poderoso acicate, de estímulo para con más ahínco proseguir en nuestra obra, y al mes escaso ó sea el 21 de Julio del mismo año se celebraba el 2.º concierto con mayor éxito en todos sentidos que el anterior; pues hay que atender que en este concierto los precios se rebajaron en un 50 por 100, por creer que en estos festivales para que acuda el público que dispone de poco dinero, deben ponerse los precios reducidos, al alcance de cualesquiera fortuna. El resultado líquido de este concierto así lo demuestra, pues á pesar de dicha importante rebaja, alcanzó la suma de Pesetas 29'60.

De justicia es consignar que la frialdad y el recelo de que hablamos antes, observados y jamás antes de ahora mencionados, habían desaparecido. El Director y los profesores convenían ya con nosotros en lo hermoso y altamente patriótico que resultaba esta labor, pues el nivel de cultura de nuestro pueblo se elevaba á gran altura, y la fama de la Banda era general dentro y fuera de la Provincia.

En estos términos se expresaban artistas y profanos, profesores y el público; y si es que alguno lo decía hipócritamente, tanto peor para él que á tan triste papel se obligaba, engañándose asimismo al tener que ocultar su opinión con falacia, como tímidas murmuraciones.

Seámos permitido antes de seguir, hacer constar con entusiasmo y sincero agradecimiento, el apoyo eficaz y hermosísimo que en esta empresa nos ha prestado la Prensa de esta Capital, palanca poderosa que día tras día ha servido para despertar la curiosidad en unos, la afición en otros, el entusiasmo en algunos, la vanidad en los menos, y de todos estos componentes la fórmula hermosa obtenida, la resultante, ha sido el beneplácito general traducido en creciente interés que en todos se ha visto, hasta el extremo de casi ser un lleno el quinto concierto.

A raíz del 2.º concierto, entusiasmadados con el éxito y notando el interés creciente del público, aunque con el dinero obtenido nada se podía adquirir, contando con un pequeño remanente de la suscripción hecha por nosotros entre nuestros amigos, y subrayamos estas palabras porque el señor Sendra en una instancia recientemente presentada á la Ilustre Corporación Municipal, habla de suscripción popular cosa que es muy diferente, hicimos el primer pedido á la casa Evette & Schaeffer de París como constan en los justificantes que se acompañan, y procurando hacer los menores gastos, aquilantando descuentos y comisiones, etc., pudimos adquirir para la Banda un magnífico oboe, sistema Bohem, con estuche y tabla de posiciones, por la suma de Francos 155'50, que al cambio de pesetas 12'80 por 100 importan pesetas 175'40, economía enorme que solo puede apreciarse sabiendo que si este instrumento se hubiese pedido á la Península, como se hizo en 1903, al hacer el pedido general de instrumentos de la Banda, hubiese costado, por lo menos, de 400 á 500 pesetas.

Nuestro propósito al hacer este primer pedido, contando desde luego con los conciertos sucesivos, era ir reponiendo poco á poco todo el instrumental (en su mayoría deficiente y malo) de la Banda, comenzando por la madera, pero en esto se acercó á nosotros el músico de primera D Joaquín Castillo, inteligente profesor de la Academia de la Banda, y nos hizo ver que existían en dicha escuela unos 24 alumnos que estaban en disposición de empezar los estudios de instrumentos, y era lamentable que por falta de consignación en los presupuestos municipales no se pudiera dotar de estos medios á los futuros músicos de la Banda. Qué hacer?... Pedir á la Excmo. Corporación Municipal que hiciera este gasto era imposible, pues todos sabemos que tienen nuestros dignos concejales muchos y

Variado surtido en camisas para caballeros. En el Bazar STANDARD, 9, Constitución, 9

De interés á los feriantes.* La luz más barata del mundo

Aparatos de todos precios, desde dos pesetas en adelante. «Carburo y mecheros»; dirigirse en Santa Cruz á Luis de Puga en CUATRO CAMINOS. Este mismo se compromete á alumbrar y hacer instalaciones completas para plazas y paseos, comercios y casas particulares. Dirigirse á LUIS DE PUGA

Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales G. CÁCERES Y COMPAÑIA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fábrica movida á vapor con todos los adelantos modernos

perentorios asuntos á que acudir, y además sin consignación para ello no había de esperar que se hiciera este sacrificio. En esta situación y calculando un concierto mensual á partir de aquella fecha y obteniendo para el pago un plazo de seis meses, opinamos que se podía hacer el pedido sin necesidad de anticipo alguno, y sin recurrir de nuevo á la generosidad de los amigos. Pensarlo y ejecutarlo todo fué uno... El instrumental se pidió á París á las casas de Martín Fréres y Evette & Schaeffer, por mediación ahora de la casa de F. Melin de París, á la cual garantizaba el pago nuestro compañero Miguel Feria. De ahí que las Letras vengan á su cargo.

He ahí explicado el motivo de no haber seguido pidiendo instrumental para la Banda, pues era más urgente á nuestro humilde juicio atender á la educación musical de aquellos alumnos. Si nos equivocamos, á vuestro recto criterio y al fallo de vosotros nos atenemos; para eso venimos hoy á esta reunión. (Se concluirá).

SOMATOSE líquida de gusto seco y dulce. Reconstituyente LUCHAS

Copiamos de nuestro colega el *Noticiero Canario* de La Laguna: «En el pintoresco pueblo de Tegueste han dado comienzo una serie de luchadas que prometen resultar interesantes.

El domingo último se verificó la primera la cual resultó en extremo emocionante, habiendo luchas de verdadero mérito por la agilidad y destreza de los atletas que á ella concurren.

Al desfiló planteado por los luchadores de dicho pueblo, el que escudilla el célebre Emilio Rivero, salieron á contrarrestarle los de los pagos del «Portezuelo» «S. Gonzalo» y «S. Luis», capitaneados por el no menos famoso Francisco Hernández.

Para el domingo próximo, á las 3 de la tarde, se anuncia otra que á juzgar por el entusiasmo que reina entre los aficionados de aquel pueblo, promete superar á la anterior.

Habrán también varios desafíos entre ambos partidos, según nos han dicho.»

CIRCULAR SANITARIA

Debiendo proveerse por concurso la plaza de Subdelegado de Farmacia del Distrito de Las Palmas de Gran Canaria, renunciada por D. Agustín Oizaga que la desempeña, al crearse el Juzgado de Instrucción de Telde se hace público por el presente á fin de que los Sres. Farmacéuticos que deseen solicitarla remitan á la Inspección Provincial de Sanidad sus solicitudes convenientemente documentadas, en el preciso término de 30 días, á contar de la fecha de aparición de este anuncio en el *Boletín Oficial* de esta Provincia y *Gaceta de Madrid*.

Santa Cruz de Tenerife 1.º de Junio de 1908.—El Gobernador Presidente de la Junta Provincial de Sanidad, Joaquín Santos Eca.

El Inspector Secretario, Doctor Laborde.

POR CABLE

NOTAS COMERCIALES

Los señores S. M. Machado y C.ª, de Liverpool, telegráfan á su representante en esta plaza, don Manuel García Lanzasán, los siguientes precios:
Bananas, de 5/6 á 8/-.
Tomates, de 2/3 á 3/3.

Los Sres Yeoward Brothers, también de Liverpool, participan los siguientes:
Patatas, de 9/- á 9/6.

Según telegrama recibido por el representante en esta plaza de los Sres. De la Torre Bros & C.ª de Liverpool, los precios á que se cotizan nuestros frutos, son los que siguen:

Bananas, de 5/- á 8/-.
Tomates, de 8/- á 12/-.
Patatas, de 7/- á 9/-.

Sastrería Elegante Militar

SAN JOSÉ, 32
Se necesitan operarias para prendas de faldas.

Escuela Superior de Comercio

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Resultado de los exámenes de los alumnos de enseñanza no oficial.

Sobresalientes con Matrícula de Honor, 5.
Sobresalientes, 9.
Notables, 19.
Aprobados, 20.
Suspendidos, 7.
Alumnos que no se han presentado á examen, 15.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Huelga en Logroño

Madrid 11—22

Los obreros de los distintos oficios é industrias de Logroño, se han declarado en huelga general.

Las fábricas se han cerrado.

Los perjuicios que este paro está originando, son incalculables.

Se han intentado varias fórmulas de arreglo con los huelguistas.

Todas han fracasado.

Se adoptan precauciones en previsión de algún suceso.

Otra huelga

Madrid 11—22'30.

La huelga de empleados de tranvías declarada en Cartagena, continúa en el mismo estado sin que, por el momento, haya esperanzas de que sea solucionada.

Las empresas de los tranvías están experimentando sensibles pérdidas.

El número de tranvías que circula es escasísimo.

El General March

Madrid 11—22'45.

En contestación al despacho que hoy me ha dirigido esa Redacción, sobre el inmediato viaje á esa Capital del señor March, puedo manifestarle, después de haberme informado debidamente, que la noticia publicada por un diario de esa localidad, carece en absoluto de fundamento.

El nuevo amortizable

Madrid 11—23'30.

En el Senado se leyó hoy el dictamen de la Comisión, relativo á la emisión de 162.000.000 de Deuda amortizable al cuatro por ciento.

La Ley de Jurisdicciones.— Debate.

En el Congreso continuó hoy el debate iniciado por el diputado Sr. Salvatella para la derogación de la ley de Jurisdicciones.

El señor Maura, contestando á aquel, mostró indeciso respecto á plantear desde luego el asunto.

El señor Salvatella, impugnando al jefe del Gobierno, demostró que este se desdecía de sus primeras opiniones sobre el particular.

El debate estuvo animadísimo. En él intervinieron los señores Moret, Canalejas y Azcárate.

En el Congreso.—Más del debate.

Madrid 11—23'45.

Amplo mi anterior despacho.

El señor Maura propuso á la Cámara demorar el planteamiento de la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Apoyaron al jefe del Gobierno los señores Moret y Canalejas.

Los solidarios.

Madrid 11—23'55.

Afirmase que los elementos solidarios presentarán al Congreso una proposición incidental para la derogación de la ley de jurisdicciones.

NOTAS MARÍTIMAS

El *Triunfo*, de la Palma, que había salido de Arrecife para la Habana, con un cargamento de cebollas, ha llegado á la Capital de la Gran Antilla, sin novedad.

Dicennos que el vapor inglés de la línea *Castle*, que debió haber llegado ayer al puerto de esta Capital, sufrió algunas averías á su salida de Londres, por lo cual se

ha retrasado esperándose esta tarde.

Directamente para Cádiz ha zarpado el vapor correo *Reina Victoria*, conduciendo la correspondencia de estas islas.

Los ocho vapores que fondearon ayer en el puerto de esta capital, conducían 99 pasajeros.

Hasta las siete de la mañana de hoy habían fondeado 5 vapores con 770 pasajeros.

A las 10 de la mañana quedaban señalados dos vapores.

LOS QUE VIAJAN

Nuestro distinguido amigo don Juan José Fernández Arroyo, Jefe de obras públicas de esta provincia se ha embarcado hoy para la Península á bordo del vapor *Reina Victoria*.

Al deseárselo una feliz travesía, cumplimos gustosos el encargo de despedirlos de los numerosos amigos de quienes no haya podido hacerlo.

En el mismo buque lo hace nuestro muy querido amigo don Angel Crosa.

También hace viaje para Cádiz el joven farmacéutico militar, don Francisco Millán. Que lo lleven muy feliz.

En el vapor italiano *Savoia*, que ha zarpado hoy de este puerto, se ha embarcado para Europa, con su madre, la distinguida dama doña Mercedes Dugour el joven abogado don Emilio Ca'zadilla.

El joven don Manuel Berreto hace viaje, en el expresado vapor para Europa.

La distinguida dama, señora doña Marta Alexandre, se ha embarcado en el vapor *Savoia*.

A todos deseamos una feliz travesía.

El consul general de Alemania en esta plaza Mr. Ahlers, se ha embarcado para la Península en el vapor *Reina Victoria*.

Lo despedimos.

Ayer tarde, como hablamos anunciado, se embarcó para Africa y Europa, nuestro distinguido amigo particular Mr. Bellamy, jefe en esta plaza de la casa Elder Dempster y C.ª. Lleve un agradable viaje.

Según telegrama recibido en esta Capital, sábase que en Barcelona ha embarcado para esta población en el vapor *Manuel Calvo*, el acaudalado propietario y rentista don Hilario Diaz, á quien acompaña su distinguida familia.

Al profesor de esta Escuela Superior de Comercio, D. José Pérez Molina, que se ha embarcado hoy para la Península, le deseamos un feliz viaje.

VARIAS NOTICIAS

Se nos dice que dos luchadores franceses organizan para el próximo domingo una lucha en el Parque Recreativo, y que además retarán á los atletas de esta isla que quieren medir sus fuerzas.

En Santa Cruz de la Palma ha fallecido nuestro muy estimado amigo amigo don Juan Guerra Bethencourt, Alcalde de Puntallana.

Trasladado á aquella ciudad, por motivos de enfermedad, murió el 4 del actual.

Muy apreciado por sus convenciones y por los que en Santa Cruz de la Palma le conocieron y trataron, á su entierro asistió una numerosa concurrencia, siendo muchas las personas de Puntallana, acompañaron su cadáver á la última morada.

Invitaron al entierro, además de los familiares, La Cruz Roja, la Alcaldía de esta ciudad, el Ayuntamiento de Puntallana y el comité central del partido liberal.

A la viuda y á los hijos del finado, á sus hermanos, entre los que se cuentan nuestros apreciables amigos D. Julián y D. Vicente y á la demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Dice nuestro colega *La Laguna*, de la vecina ciudad:

«Deseoso nuestro Excmo. Prela-

do de promover la cultura del clero tinerfeño y de recompensar y estimular la aplicación, virtud y humildad (fundamento esta de las otras dos) de los jóvenes que cursan en nuestro Seminario, ya que por de pronto no pueden fundarse dos becas, con dinero de la diócesis, en el Colegio Español de Roma ha resuelto costear los gastos de viaje, manutención y estudios en el expresado Colegio á dos seminaristas naturales del país y que se distinguen por las expresadas dotes.

El citado Colegio Español está á grande altura aún entre sus similares, de suerte que ha recibido frecuentes muestras de aprobación y cariño de parte del Soberano Pontífice, y de él sale esa multitud de jóvenes sacerdotes, honra de las diócesis españolas y elemento valiosísimo por su ilustración y virtud de Cabildos y Seminarios.»

Hemos recibido el primer número del nuevo semanario madrileño *Gaceta del Capitalista*. Le deseamos muchas prosperidades.

Bajo la dirección del maestro don Ricardo Sendra, exdirector de la Banda municipal, se abrirá en breve una Academia de música, en esta Capital.

Para la construcción del *Asilo Victoria*, su Presidente, la excelentísima Sra. D.ª Aurea Diaz-Flores de Schwartz, ha presentado el oportuno proyecto á la aprobación del Ayuntamiento.

Los números 11 y 12 de la importante Revista ilustrada *Mundo Militar*, cuyo corresponsal en esta población es D. Luis Gimón, sargento del Cuerpo de Artillería, nos han sido remitidos.

Lo agradecemos.

GASTRIX Licor antagástrico, cura el estómago é intestinos, preparación del Laboratorio *Münnera*.

Jardineros de los paseos públicos ha sido nombrado D. Pedro García.

A la redacción de nuestro colega *La Asociación Agrícola*, que se publica en esta Capital, damos las gracias por el envío del volumen 1 de la *Cartilla Agrícola*.

En la Alcaldía de esta Capital se ha recibido un atento oficio del director general de Agricultura señor Vizconde de Eza, en contestación al de gratitud que se le dirigió por el establecimiento en esta provincia de una nueva división hidrológica forestal.

Tos: Tose el que quiere que no hay **Tos** que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

Durante la ausencia del señor Fernández Arroyo se hará cargo de la Jefatura de Obras públicas de esta Provincia, el ingeniero don Orencio Hernández.

A la oficina de Obras Públicas de Las Palmas, ha sido trasladado el escribiente primero de esta Jefatura Provincial, nuestro apreciable amigo personal D. Enrique Martín Morales.

El escribiente tercero D. Angel Gámez Tabares, que sirve en las oficinas de Las Palmas, es trasladado á esta Jefatura.

EDICTO

D. Adolfo Benítez y Castilla, Alcalde accidental de Santa Cruz de Tenerife, Capital de la provincia de Canarias.

Hago saber: Que hallándose dispuesto por el artículo 69 del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896, para la ejecución de la vigente Ley de reemplazos, que para poder acreditar la ausencia por más de diez años en ignorado paradero, los interesados se dirigirán al Ayuntamiento del punto donde les corresponda ser alistados, seis meses, por lo menos, antes de la fecha fijada para el alistamiento del año en que deben los mozos entrar en quintas; y como quiera que es conveniente llegue á conocimiento de los que tengan padres ó hermanos en el caso indicado, se hace así presente por medio de este edicto, á fin de que comparezcan en la Secretaría de esta Corporación, á instruir los

oportunos expedientes, antes de los seis meses de ser incluidos en el reemplazo de 1907 época en que cumplen los veinte y un años de edad.

Al propio tiempo, y para que los mozos interesados no puedan alegar ignorancia, se les advierte que el que dejase de verificarlo trascurrido que sea el término legal, perderá el derecho á las excepciones que enumera el artículo 87 de la vigente Ley.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Junio de 1908.—Adolfo Benítez.

Sección marítima

Día 10

ENTRADA DE VAPORES

Guelph, inglés, de Cap Town para Londres; á Hamilton.

Salaga, inglés, de Liverpool para Opobo; á Elder.

Avocat, inglés, de Liverpool para Pto. Cruz; á Yeoward.

Chasna, español, de Santa Cruz de la Palma; á Hamilton.

Viera y Clavijo, español, de Arrecife para Arrecife; á Elder.

León y Castillo, español, de Valverde para Las Palmas; á Elder.

Flandre, francés, de Dunkerque para D.ªkar; á Hamilton.

Damasus, inglés, de Sydney para Londres; á Hamilton.

Bakana, inglés, de Addah para Liverpool; á Elder.

Velox, español, de San Juan para Las Palmas; á Miller Wolfson.

Día 12

Lord Lausdowne, inglés, de Cardiff; á Elder.

Egwanga, inglés, de Rotterdam para Camerw; á Elder.

San Lucar, noruego, de Las Palmas para Londres; á Thoresen.

Sancho, español, de San Marcos para Las Palmas; á Thoresen.

Waimate, inglés, de Londres para Port Chalmers; á Hamilton.

Hispania, italiano, de Génova para Génova; á Marco.

Umgeni, inglés, de Natal para Londres; á Miller Wolfson.

Guanche, español, de Agulo para Garachio; á Elders Fyffes.

SIEMPRE LA VERDAD.

«Cuando está Ud. en duda diga la verdad.» Fué un experimentado y viejo diplomático el que así dijo á un principiante en la carrera. La mentira puede pasar en algunas cosas pero no en los negocios. El fraude y engaño á menudo son ventajosos mientras se ocultan; pero tarde ó temprano se descubrirán, y entonces viene el fracaso y el castigo. Lo mejor y más seguro es el decir la verdad en todo tiempo, pues de esta manera se hace uno de amigos constantes y de una reputación que siempre vale cien centavos por peso, donde quiera que uno ofrezca efectos en venta. Estamos en situación de afirmar modestamente, que sobre esta base descansa la universal popularidad de la

PREPARACION DE WAMPOLE

El público ha descubierto que esta medicina es exactamente lo que pretende ser, y que produce los resultados que siempre hemos pretendido. Con toda franqueza se ha dado á conocer su naturaleza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos elementos forman una combinación de suprema excelencia y méritos medicinales. Ningun remedio ha tenido tal éxito en los casos de Influenza, Pérdida de Carnes, Afecciones Agotantes, Debilidad y Mal Estado de los Nervios, así como todas las afecciones que proceden de Sangre Impura. «El Sr. Dr. J. Izquierdo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole, y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.» Basta una botella para convencerse. Nadie sufre un desengaño con esta. En todas las Boticas,

SE ALQUILA

la casa calle de Juan de Vera número 43 de la Laguna. Darán razón en esta Capital. Candelaria, 18. 39-15

SE ALQUILA

una casa en la Plaza de Tegueste, con bastante comodidad, agua, y galería de vidrieras para la temporada de verano. Informes, en el mismo pueblo D. Antonio Melián 42 15

Un progreso de la Ciencia

mediante los medicamentos
NAPOLIARKON
Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales
Gran Premio
Cruz Insigne, Medallas Oro

G. ALBERTO PIZZO
MARCA
REGISTRADA
NAPOLIARKON
Marca Registrada

Los confites Napoliarkon donan a las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de la peñi grosísima candellillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Napoliarkon con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo N.º poliarikon inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, 2'50 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretitis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción pesetas 3'50.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos NAPOLIARKON, por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Rosellón n.º 278, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

Depósito exclusivo en Santa Cruz de Tenerife:

Farmacia del doctor E. Serra, Castillo 7

NO MAS ANEMIA

sus tristes consecuencias

CON EL

Regenerador de la sangre NAPOLIARKON

A base de Fósforo-Hierro-Quinina
Cal-Coca-Estrignina, etcétera

Medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el NAPOLIARKON el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El NAPOLIARKON es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetes, parálisis, polluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escosulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, zofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lazitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc.*

Un frasco de NAPOLIARKON con la debida instrucción, 7 pesetas.

Chicos y grandes

ESTÁN DE ENHORABUENA

Ya llegaron los finísimos bombones, barras de chocolate, etcétera, de los renombrados fabricantes ingleses

J. S. FRY & SONS, Limited

DE VENTA AL PORMAYOR: D. Manuel F. Fera, D. Miguel Fera, D. Antonio Gómez Delgado y D. Manuel Castro Fariña.

AL POR MAYOR Y AL DETALLE: D. Miguel Fera, D. Miguel Reyes, D. José Torres Herrera, D. Angel Pérez Bodria, D. Santiago García Sanabria.

EN CONFITERIAS Y PASTELERIAS: «La Corona», Calle de San Roque; «La Cubana», calle de San Francisco.

Novedades para verano

Gran variedad de sombreros de paja, de todas clases y formas para caballeros

Extenso surtido de ropa hecha

Trajes completos de seda, alpaca, hilo y algodón

Chalecos de piqué blancos y de colores fantasía

Americanas de alpaca y trajes blancos desde cinco y diez pesetas

Cortes de blusas para Señoras y vestidos para niños desde 2'50 y tres pesetas

UNIFORMES KAKY PARA MILITARES

Tela kaky superior por metros, galones é insignias de todas clases

Camisas de color, tejido panamá y zafiro con y sin cuellos

Camisillas, calzoncillos, calcetines y medias de seda, hilo y algodón

Corbatas, cuellos, puños, ligas, tirantes, etc.

Parasoles y sombrillas

Hijos de F. Claverie. GRAN BAZAR FRANCES. 4, Plaza de la Constitución, 4.

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general
Partos
y enfermedades de niños
Teléfono núm. 296
Consultas de 12 m. á 2 tarde.

ALFONSO XIII, 58 (antes Castillo)

Se vende

la casa calle de la Marina núm. 41. Dará razón D. Manuel Santaella. 32-15

Se alquilan

dos magníficos pisos en la casa de los Sres. Elder Dempster y Ca. Darán razón los mismos Sres., Alfonso XIII. 84

Ama de cría

Se ofrece una con muy buena leche. Darán razón calle de la Rosa número 18.

Se venden

muebles baratos y una magnífica máquina de escribir Remington n.º 7, en la calle de Santa Rita, 50, altos.

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos
Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

Se vende

el balandro llamado *Relámpago* de esta matrícula, recién construido y listo del todo. Informarán en la calle de San Francisco núm. 57. 23-15

Se alquila

en la Ciudad de la Laguna una casa amueblada marcada con el número 10 de la calle de Herradores. En la misma informarán.

SE ALQUILAN unas bonitas habitaciones en la calle de San Francisco Javier, núm. 36.

SE NECESITA

para servir en una finca en el Sur de esta isla, un empleado que conozca contabilidad. Dirigirse en esta Capital, Marina núm. 1.

Fotografía Alemana

San Francisco, 34
Se retrata todos los días de 9 á 11 1/2 y de 1 á 4 1/2
Tarjetas postales 6 pesetas media docena

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX",
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

PIANO

Se vende uno de la mejor fábrica de Alemania, acabado de llegar. Darán razón en la calle de la Rosa núm. 23.

Torno mecánico

se compra en Callao de Lima núm. 18.
—Rafael Gavino

SELLOS DE CAUCHOU

se hacen en esta imprenta con prontitud y esmero, á precios económicos.

PRONTO SE RECIBIRÁN LAS GALLETAS

¡TOLEDO!

de Peek Frean y Ca., Ltd. de Londres.

su madre, con el carácter y en la condición que vos queráis.

—¡Cañonazo de Brest, ya lo creo! Pues si no deseo otra cosa! Mis barcas y mis redes... ¡qué queréis son mis hijos. ¿Podré también conservar á Pedrillo?

—¿Quién es Pedrillo?

—¡Mi grumetel! ¡Un chicuelo que es una perla! Mañana iré á buscarle á Mantes; estará el pobre trinando por haberse dejado burlar por el bribón de Lorenzo... pero ¡ya se ve! no se pueda pedir á un grumetillo la reflexión de un contra maestro... ¿Digo mal?

—Por el contrario, decís muy bien; mañana le buscaréis y le daréis licencia para que vaya á pasar unos días con su madre.

—¡Ah! ¡cañonazo de Brest! Le hacéis dichoso. Ahora, si no me necesitáis, iré, con vuestro permiso, á dormir un poco.

—Al momento os darán un cuarto.

—No hay necesidad, Yo duermo al aire libre, en el jardín, sobre el césped y á la luz de las estrellas.

—¿Y vuestra herida?

—No hay que hablar de ella. Vuestro subteniente la ha examinado y dice que no es nada.

—Es cierto—dijo el doctor Schultz sonriendo al verse calificado con aquel grado militar,—el proyectil no ha tocado ninguna parte importante.

—Y vuestro agresor ¿dónde está?

—En el restaurant cuyo dueño me compra la pesca; no temáis, está algo más deteriorado que yo.

—¿Herido también?

—Con un balazo en el hombro. ¿Qué había de hacer? Quería cerrarme el paso... Tendré para un mes, pero ha encontrado lo que merece.

Poco á poco los sollozos de Paula se fueron calmando; sus lágrimas dejaron de correr...

—Pero ¿por qué esos crímenes?—exclamó después con energía.—¿Qué motivo le impulsaba á ellos?

—¡Ah! los motivos son harto fáciles de comprender. Vuestro hermano, con un *chèque* falsificado por él, podría perderle... Le mató para evitar el presidio.

—¿Y el envenenamiento de Juana?

—Desde el momento en que supo que Juana podría nombrar al decapitado de Melun, resolvería su muerte: tenía, además, otro motivo.

—¿Cuál?

—Nada os dice la circunstancia de haber quemado el testamento de su tío? Necesitaba la muerte de Juana para la más libre posesión de la fortuna.

—¿Y creís también que haya metado á su tío?

—Como decía Claudio, es harto verosímil.

—¡Oh... qué horror!

Y un pensamiento que acudió á su mente la hizo estremecer de vergüenza y de horror.

—¡Si Magdalena no hubiese llegado tan á tiempo!...—se decía con espanto.

—Y ahora, Jorge, ¿qué pensáis hacer?—le preguntó el médico anciano.

—En cuanto amanezca haré avisar al comisario de Policía, denunciaré el hecho de que hemos sido testigos, daré una forma regular á las acusaciones de Claudio Mar-teau, y uniré las pruebas que ese valiente ha reunido...

—Sí, sí, todo eso está bien; pero lo principal—dijo Paula, ya más tranquila,—es que Juana se cure...

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO Elixir a la Ingluvina GIOL

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos.

ANTONIO LECUONA -- BANQUERO Casa fundada el año de 1889 Oficinas: calle de San José número 15

El Progreso Agrícola de Tenerife F. DE-MASY Y CA. (S. en C.) Gran Fábrica de abonos químicos y Laborat rio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Buillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vitvorde (Belgica).

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Table with columns for destination (LONDRES, Cape Town, HAMBURGO, PUERTOS de la Costa Occidental de Africa, Puertos del Brasil, Rio de la Plata, GENOVA) and ship names.

Comp. a Trasatlántica (antes A. López y C. a)

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Includes entries for P. de Satrustegui, Manuel Calvo, M. L. Villaverde, Buenos Aires, M. L. Villaverde.

Estados de Consumos para el movimiento de depósitos, se venden á precios económicos en la imprenta de este Diario.

Remedio divino Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad: de éxito seguro.

SALON PARISIEN SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64. Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito.

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNAS SEVILLANAS Dunipe y Compañía (Sevilla) CLASE ESCOGIDA É INMEJORABLE

Comp. Belge Maritime du Congo El magnífico y rápido vapor corrobélga Albertville de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 14 de Mayo con destino á Southampton y Amberes

La Aseguradora Española Compañía anónima por acciones CAPITAL: Ptas. 5.000.000

MUTAGINAS para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 ptas. el litro;

Linea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA) Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.

SOCIEDAD ANONIMA DE Navegación Trasatlántica El magnífico vapor español Berenguer el Grande de 3.500 toneladas llegará á Santa Cruz el 15 de Junio de paso para Vigo, Laxeos, Cádiz, Málaga y Barcelona

CHARGEURS REUNIS Para Montevideo y Buenos Aires Llegará á este puerto del 21 al 23 de Junio el vapor francés Amiral Baudin

Miller, Wolfson & Co. BANQUEROS Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres

Royal Mail Steam Packet Co. (Mala Real Inglesa) El magnífico vapor correo inglés Segura de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 15 de Junio con destino á VIGO, CORUÑA

Libros se venden Historia de España, por Morayta; Diccionario Castellano, por Domínguez; Diccionario Militar, por Almirante;

Para los puertos del Sur de esta isla, el rápido y cómodo vapor VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los Miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros.

Servicio de pailebots Frasquita-Juanita-Carmen Salidas fijas para los puertos de la Palma todos los martes.

XXXVIII

—Se curará—replicó el doctor!—recobraré la razón y probaremos que el decapitado de Melun era inocente. Sólo se trata ya de someter á Juana á la última prueba, de que depende su curación.

—Si, vos, que sois el mejor de los hombres. No olvidéis jamás que tenéis en mí una amiga sincera. Claudio, tan rudo, tan enérgico, al sentir su tosca mano entre las delicadas y pequeñas de la joven, balbuceó con emoción:

Carbón vegetal

Clase superior de Pino á ptas. 5'50 saco. id. de brezo á 5'75 De venta: Rosario 6 (Trasera del Teatro).

A los fumadores de gusto

En la Tabacquería La Corona Española, situada en la Alameda de la Marina, se acaba de recibir un extenso surtido en vitolas de las siguientes marcas: Romeo y Julieta, Henry Clay, Caruncho, Tomás Gutiérrez, Moreda y Campos de Aroma, en cigarrillos de todas las acreditadas marcas de la Habana detallándolos á precios sin competencia.

Ve aneantes! já Tacoronte!

En la Fonda «El Antiguo Correo», se admiten abonados desde 3 á 5 pesetas diarias. I J Im.

PEEK, FREAN & Co.

LONDRES FABRICANTES DE GALLETTAS FINAS Proveedores de SS. MM. los Reyes de España Pídanse las galletas de esta marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.

TENEDOR DE LIBROS

muy competente, se ofrece, por horas, para toda clase de trabajos de Contabilidad. Informes en esta imprenta. Imp. de Félix S Molowny